

Expediente: 5320/15
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ YAPUR RODOLFO EMIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - YAPUR, RODOLFO EMIR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5320/15



H106028193236

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ YAPUR RODOLFO EMIR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°5320/15.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 08/11/2024 08:58

San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2024.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula conforme se encuentra ordenado.-PPR5320/15

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.